

Secretaría General - FND

INFORME DE DEMANDAS EN CONTRA DE LA FND

AUTORIDAD JUDICIAL	NUMERO DE DEMANDA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	PRETENCION O CUANTIA DE LA DEMANDA	RIESGO DE PERDIDA	ENLACE CON LA AGENCIA NACIONAL DE
<p>TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA DEMANDAS EN CONTRA DE LA FEDERACIONA NACIONAL DE DEPARTAMENTOS</p>	<p>25000233600020170202400</p>	<p>Demandante Mundo Científico SAS, medio de control de controversias contractuales contra la FND con el fin que se declare la nulidad de los actos administrativos de cancelación de la invitación Pública No. 001 de 2017, la parte demandante interpuso recurso de apelación contra la sentencia el 10 de junio de 2019, entra al despacho para concedido el recurso de apelación el 21 de junio de 2019.</p>	<p>\$ 969.963.026</p>	<p>EVENTUAL</p>	<p>No hay enlace, para obtenerlo mediante derecho de petición dirigido a la Agencia Nacional Jurídica del Estado</p>
	<p>25000233600020180011400</p>	<p>Demandante las Fiduciarias Davivienda SA y Previsora SA, acción de nulidad y restablecimiento del derecho contra la FND con el fin que se declare la nulidad del acto de adjudicación del proceso de la Licitación Pública No. 001 de 2017, se presentaron los correspondientes alegatos de conclusión de la siguiente manera: 1) Consorcio Fimproex2017 por la Dra. María Lucía Posada Isaacs el 13 de junio de 2019, 2) parte demandante a través del Dr. Andrés Quintero Múnera el 19 de junio de 2019 y 3) la Federación Nacional de Departamentos el 20 de junio de 2019. Se encuentra en secretaría de tribunal Administrativo de Cundinamarca.</p>	<p>\$ 6.215.261.658</p>	<p>EVENTUAL</p>	

AUTORIDAD JUDICIAL	NUMERO DE DEMANDA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA	PRETENCION O CUANTIA DE LA DEMANDA	RIESGO DE PERDIDA	ENLACE CON LA AGENCIA NACIONAL DE
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA-ANTIOQUIA DEMANDAS EN CONTRA DE LA FEDERACION NACIONAL DE DEPARTAMENTOS Y OTROS.	05154311200120170001800	Demandante Jose Luis Arrieta Carmona y otros. El día 3 de julio de 2019, se llevo a cabo audiencia de fijación de litigio, conciliación y decreto de pruebas conforme articulo 77 de CGP en esa misma audiencia se fijo fecha para audiencia de tramite y Juzgamiento para el día 17 de septiembre de 2019 a las 9:00 a.m.	\$ 127.268.564	EVENTUAL	No hay enlace, para obtenerlo mediante derecho de petición dirigido a la Agencia Nacional Jurídica del Estado
	05154311200120170001900	Demandante Manuel López Martinez y otros. El 29 de abril de 2019, se reconoció personería jurídica de la Federación Nacional de Departamentos.	\$ 127.268.564	EVENTUAL	
	05154311200100170001700	Demandante Dorien de Jesús Ceballos y otros. El 30 de mayo de 2019, se tiene por contestada la demanda por los vinculados.	\$ 127.268.564	EVENTUAL	
	05154311200100170001500	Demandante Lorenzo Leal Padilla y otros. El 30 de abril de 2019, se reconoce personería jurídica al nuevo apoderado de la Federación Nacional de Departamentos.	\$ 127.268.564	EVENTUAL	
	05154311200120170001600	Demandante Angel Osorio Pestana y otros. El 30 de abril de 2019, se reconoce personería jurídica al nuevo apoderado de la Federación Nacional de Departamentos.	\$ 127.268.564	EVENTUAL	
			\$ 7.821.567.504		